



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 2 NOV 2010

RES. H. N° 1794-10

EXPTE. N° 4.314/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Profesor Ajunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Antropología Económica** con extensión a **Antropología Ecológica**, Plan 2000 de la carrera de Antropología, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

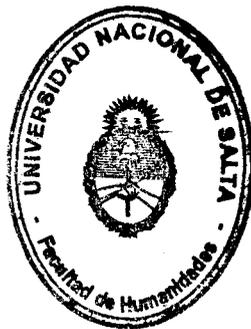
ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

| N° | APELLIDO Y NOMBRE | N° DOCUMENTO |
|----|----------------------------|--------------|
| 1 | COSTILLA, MIGUEL LEOPOLDO | 20.609.362 |
| 2 | SERAPIO, CRISTINA GRACIELA | 24.697.948 |
| 3 | DIB, ALICIA RINA | 11.539.631 |

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.